

Farmacias con historia. El inventario de la botica de Fernández Santillana, en el Badajoz del XVII

CECILIO VENEGAS FITO

Licenciado en Farmacia

cofbadajoz@redfarma.org

ANTONIO RAMOS CARRILLO

Profesor del Dpto. de Farmacia y Tecn. Farmacéutica. Univ. de Sevilla

antonioramos@us.es

RESUMEN

Se aborda el estudio del Inventario de bienes de Domingo Fernández Santillana, boticario mayor del ejército efectuado en las casas de su morada en el campo de San Andrés, de la ciudad de Badajoz, el 20 de febrero de 1668, y que se encuentra Archivo Histórico Provincial.

Se efectúa la publicación completa, íntegra y comentada de dicho Inventario, que incumbe a los bienes de su botica, así como otros de los que pueden dar idea de la actividad del boticario.

Respecto al laboratorio, cuenta con posibilidades para pesar, medir, elaborar, destilar, envasar, purificar, contener y transportar medicamentos, y además del instrumental se hace mención al mobiliario.

PALABRAS CLAVE: Inventario, Botica, Badajoz, Terapéutica, Barroco.

RÉSUMÉ:

Nous commençons par étudier l'inventaire des biens de Monsieur Fernandez Santillana, apothicaire général du service militaire qui se déroulait dans les casernes de sa localité, aux champs de Saint Andres, de la cité de Badajoz, le 20 de février de 1668, inventaire qui se trouve dans les archives historiques de la province.

Nous effectuons une publication complète, intégrale et commentée de cet inventaire, qui concerne les biens de son officine, ainsi que d'autres biens pouvant aider à donner une idée fidèle de l'activité de l'apothicaire.

Le laboratoire disposait d'outils destinés à peser, mesurer, élaborer, distiller, emballer, purifier, contenir et transporter des médicaments, et en plus de ces outils il est fait mention du mobilier de l'officine.

MOTS CLÉS: Inventaire, Apothicaire, Badajoz, Thérapeutique, Baroque

Convendremos con Albert Jouvin de Rochefort, viajero francés y oficial del Rey Luís XIV, que *Badajoz es la plaza más considerable de España para las guerras con Portugal...*, *si los portugueses se hicieran dueños de ella, en poco tiempo podrían llegar hasta las puertas de Madrid.*

Esta consideración de frontera y plaza fuerte de Badajoz la dota de especiales características, pudiéndose afirmar que el carácter defensivo y militar aparecerá en cualquier ámbito, social, demográfico, económico o sanitario que podamos estudiar sobre la ciudad. No es casualidad, que el documento que hoy abordamos, el Inventario de bienes de Domingo Fernández Santillana, boticario mayor del ejército efectuado en las casas de su morada en el campo de San Andrés, de la ciudad de Badajoz¹ pertenezca, claro, a un militar.

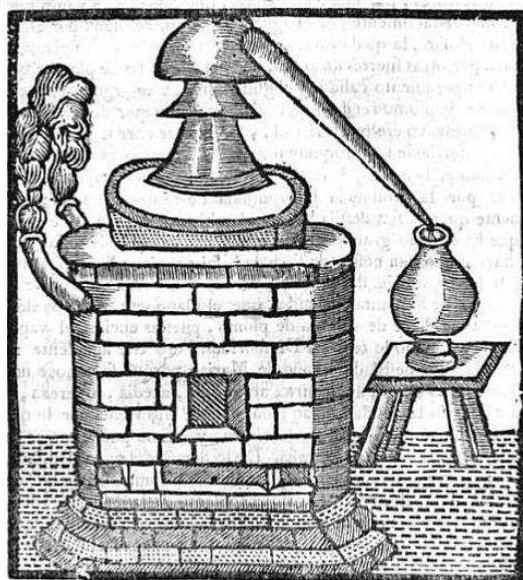


Figura 1. Lámina sobre destilación²

¹ Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Legajo 1550, sin foliar, de 20 de febrero de 1668.

² Lámina extraída de la obra AGUSTÍN, Miguel (traductor): *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril*. Libro III. Barcelona, imprenta Juan Piferrer, 1722, p. 248.

Noticia sucinta de dicho Inventario, entre otros, proporciona Fernando Cortés Cortés en la Revista de Estudios Extremeños al abordar un completo estudio de la Sanidad en la Extremadura meridional de finales del siglo XVII³. Nos proponemos como novedad hoy la publicación completa, íntegra y comentada de dicho Inventario dentro de un ámbito de mayores proporciones como es el de pasar revista a la actividad profesional farmacéutica en la provincia de Badajoz, a lo que dedicaremos otros artículos.

A finales del siglo XVII en la ciudad había acabado un periodo de guerra que incumbió a toda la península. Fue la guerra de Restauración portuguesa comenzada en 1640 y en la que, situada en primera línea, Badajoz, sufrió numerosas agresiones y asedios. Por este motivo la ciudad no cuenta hoy con grandes edificios que hayan perdurado en el tiempo. En cambio, nos han legado las impresionantes murallas del complejo abaluartado de estilo Vauban que protegían la ciudad. La Guerra de la Restauración (en portugués: *Guerra da Restauração*) fue una serie de enfrentamientos armados entre el reino de Portugal y España. Esta confrontación tuvo inicio en el levantamiento por la Restauración de la Independencia del 1 de diciembre de 1640 -que puso fin a la monarquía dual de la dinastía Filipina iniciada en 1580- y terminó con el Tratado de Lisboa de 1668, firmado por Alfonso VI de Portugal y Carlos II de España, en el cual se reconoció la total independencia de Portugal⁴.

Pues bien, la ratificación del Tratado por parte de España, el 23 de febrero de 1668 y por Portugal el 3 de marzo del mismo año, coinciden en el tiempo con la ejecución del Inventario que nos ocupa.

Para entonces⁵, la ciudad de Badajoz cuenta con 2300 vecinos, 3 parroquias, 5 conventos de frailes, 7 de monjas, 3 hospitales y 10 ermitas. Su catedral se compone de 6 Dignidades, 15 canónigos, 14 racioneros y 53 pilas bautismales que rinden al Pastor 18000 cruzados.

³ CORTÉS CORTÉS, Fernando: "La Sanidad de la Extremadura meridional de finales del siglo XVII". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 63, N°. Extraordinario. 2007.

⁴ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: *Historia de Badajoz*. Excmo. Ayuntamiento de Badajoz. Badajoz, 1999.

⁵ CORTÉS CORTÉS, Fernando: "Descrição da provincia de Estremadura". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 49, N°. 2, mayo 1993.

Esta demografía nos indica claramente la dedicación casi exclusiva de la plaza al ejercicio de la guerra, y de la religión, ya que aún aplicando el índice corrector de 3,1 almas por hogar⁶, los habitantes civiles efectivos no pasarían mucho de 7000.

En el aspecto sanitario, éste, además de estar marcado por la compleja situación económica de guerra de este tiempo, existe una constante que cabe seguir, y es la continua presencia de amenazas de peste que marcarán los desvelos de las autoridades y los profesionales, por lo que a la vez que se intenta atraer y fijar médicos y cirujanos para que ejerzan⁷, también es intención constante mantener abierta la búsqueda de boticario, a los que se les entregará una ayuda de costas para facilitar el traslado de sus enseres⁸. El pase de boticarios militares a la asistencia civil una vez finalizada su periodo de servicios también era frecuente en la época, y habrá que esperar a los Decretos y Reglamentos correspondientes para fijar de mejor modo la asistencia militar correspondiente⁹.

Estudios particulares como éste, que tienen lugar sobre un tiempo concreto y un ámbito geográfico reducido, pueden resultar de gran interés por que significan un corte espacio temporal y a la vez los pequeños ladrillos con los que han de levantarse el edificio histórico, si bien, es igualmente necesario que las conclusiones aportadas puedan sistematizarse e incluirse en conjunto superiores que integrarán y constituirán la ciencia histórica¹⁰. En nuestro caso es importante la labor desarrollada en este mismo sentido por Anastasio Rojo Vega que cuenta con numerosos inventarios que nos pueden permitir efectuar comparaciones inductivas y deductivas sobre ellos.

⁶ GUERRA GUERRA, Arcadio: "Rasgos históricos de la economía en Extremadura". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 32 N.º. 2, mayo 1976

⁷ Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Legajo 1834, folio 121 de 5 de junio de 1698.

⁸ *Libro de Actas Municipales* de Mérida. Sesión de 17 de mayo de 1670.

⁹ Decreto XVII de 25 de diciembre de 1822 de Boticarios Mayores y Reglamento para el régimen de Gobierno del Real Cuerpo de Farmacia Militar. Madrid, en la imprenta Real, 1831.

¹⁰ CORTÉS CORTÉS, Fernando: "Guerra en Extremadura. Ejército, financiación y consecuencias". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 38, N.º. 1. Enero-abril 1982, p. 1.

Respecto el campo de San Andrés¹¹, ámbito local de la botica, y en la hoy llamada Plaza de Cervantes, aún hoy existe la antigua farmacia Causiño, que actualmente regenta la licenciada Isabel Delgado Fernández. La collación de la parroquia, de gran antigüedad, nos permite afirmar que la Plaza existía desde el siglo XIII, estando posteriormente establecido también allí el convento de Descalzas de San Francisco de la Madre de Dios de Valverde, o simplemente de Valverde. Pero los testimonios históricos más numerosos que conocemos son del siglo XVI en adelante. Así una información muy valiosa la ofrece el poeta y dramaturgo local Romero de Cepeda, que compone las siguientes estrofas con motivo del paso por Badajoz del Rey Don Sebastián de Portugal cuando se dirigía a Guadalupe con objeto de entrevistarse con su tío Felipe II.

*“Luego van calle Real
Que se dice de Chaparro
Llegaron a Santo Andrés
Uno del apostolado
Que es una hermosa Plaza
Y un templo en medio labrado
Con todo ricos tapices...”*

La doctora M^a del Carmen Francés Causapé bien nos aclara que, a través de los inventarios de botica, podemos llegar a establecer no solo la posición económica del farmacéutico, sino también el nivel profesional del propietario e incluso científico¹².

¹¹ GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M^a. Dolores: *Reviviendo el pasado de Badajoz*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, 2013.

¹² FRANCÉS CAUSAPÉ, M^a. del Carmen: *El devenir de la historia de la farmacia en España*. Discurso de ingreso en la Real Academia Nacional de Farmacia.

Disponible en: <http://www.analesranf.com/index.php/discurso/article/viewFile/770/736>

Explicacion de las mas Comunes Caracteres Chemicos					
Aerol fiero o Mare	662	Cementor	Z	Mercurio	h
Ayre	△	Cinabro Clausurado	⚡	Negro o Salin	0
Aqua	∞	Cera	⊖	Noche	00
Aqua ardente	∞	Cinabro	⚡	Orina	□
Aqua Fuerte	V	Cogidas	HE	Ora del	0
Aqua Regia	VR	Color o Venus	0	Ora de Amanecer	0
Alambique	XXX	Cobaynado o Venado	0	Pierro yman	0
Aluayado	⊕	Cruel	⚡	Plomo o Saturna	h
Alumbre Comun	0	Cristal	C	Pelux	⊖
Alumbre de Pluma	✍	Cuerno o Citrus	C.C.	Pisapato	⊖
Alomphor	XXX	Dentil	3	Purificar	00
Amalgamar a a #	⚡	Dia	0	Purificarse	✓
Arbitramiento	0	Digerir	8	Quinta esencia	0
Ario	⊖	Enlodar	N	Rajaga	XX
Ara	a a	Espirin d Sp	⚡	Retorta	0
Aquario	∞	Espirin d Vno	X	Sigaro	0
Aria Sy. Cel	∞	Escorpion Sy. Cel	M	Sal Alkali	0
Aina de Ladilla	⚡	Emato Sobre Emato	fff	Sal armonico	*
Arena	△	Elutar	⊖	Sal Cornua	00
Amico	000	Esfor	⊖	Sal Gamma	00
Aguafrate Hierro	⚡	Flor de Animado	⊖	Sera o Barrilla	∞
Aguafrate Venus	⚡	Flor de Cobre	⊖	Sublimar	∞

La Farmacia del Barroco utiliza seis tipos diferentes de remedios: 1. La terapéutica derivada del galenismo ortodoxo (como ejemplos; Bálsamo tranquilo, Orvietano, Elixir de Garus, Agua de la vida, Electuario lenitivo de sen, Láudano de Sydenham o las Píldoras escocesas), también las purgas, sangrías, clísteres y drogas vegetales; 2. Los Remedios químicos (Sal de Seignette ó sal de la Rochelle, Sal de Glauber, Sal sedativa de Homberg, Quermes mineral ó Polvos

¹³ PALACIOS Y BAYO, F.: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galénica*. Madrid, 1706, p. 24.

de los Cartujos, Poción antiemética de Rivero); 3. Hidrología; 4. Las Drogas americanas; 5. La inyección endovenosa; y 6. Las transfusiones sanguíneas (su difusión no fue posible por las complicaciones que presentaba)¹⁴.

Desde un punto de vista literario, sobre la variedad de drogas en las boticas en esta época, citamos a Lope de Vega en “*La Paloma de Toledo*”:

Don Alonso: ¿Que profesión? ¿Humanista?

Galván: Más.

Don Alonso: ¿Letrado?

*Galván: Mucho más:
A Tácito dejo atrás,
político y arbitrista¹⁵.*

*Don Alonso: A buen oficio te aplicas,
muy bien con él comerás,
cuando hay en la Corte más
que drogas en las boticas.*

Centrados en esta tarea, y con la esperanza de no desmerecer las palabras de la profesora Francés, ofrecemos este inventario y su análisis¹⁶. El inventario es transcrito en su integridad, figurando subrayado en él algunas

¹⁴ Véase: MORENO TORAL, Esteban; RAMOS CARRILLO, Antonio; MARTÍNEZ GARCÍA, Consolación y GONZÁLEZ LARA, Francisco: *Historia de la Farmacia*. Elaboración de Materiales en Red, Pertenecientes al Plan Propio de Docencia 2008-2009, Universidad de Sevilla, 2009.

¹⁵ Es sabido que los arbitristas eran intelectuales conscientes del atraso económico y que buscaban posibles salidas quiméricas en algunos casos para solucionar el tema de España. Eso los hizo blanco de las burlas literarias.

¹⁶ Es necesario hacer notar en el análisis de la información que se detalla pormenorizadamente en cada preparado o medicamento que previo a 1753, la clasificación natural de los organismos vivos se establecía en base a una frase (“nombre frase”), donde se incluía algunos caracteres del organismos, sus propiedades y posible usos, haciendo compleja y en algunos casos imprecisas la identificación correcta de las anotaciones farmacéuticas, ya que dependiendo del autor de base podrían ser el organismo denominado de una forma u otra y consecuentemente la fórmula, fármaco o principio variaba de nombre. Este aspecto ha limitado en algunos casos la correcta identificación de las fórmulas y/o medicamento que se recogían en el listado original.

líneas para las que hemos hallado tasación propia, como quedará explicado en detalle más adelante.

En la ciudad de Badajoz a cinco días del mes de febrero de mil seiscientos y sesenta y ocho años, José de Valdez médico y Juan Gallardo de Rivera, testigo oficial mayor de la pagaduría del ejército como albaceas testamentario de Domingos Fernández Santillana, boticario mayor que fue de este ejército difunto por ante mí el escribano hicieron inventario de los bienes que quedaron por su muerte y se hallaron en las casas que fueron de su morada en el campo de San Andrés de esta dicha ciudad que son las siguientes [Figura 3].

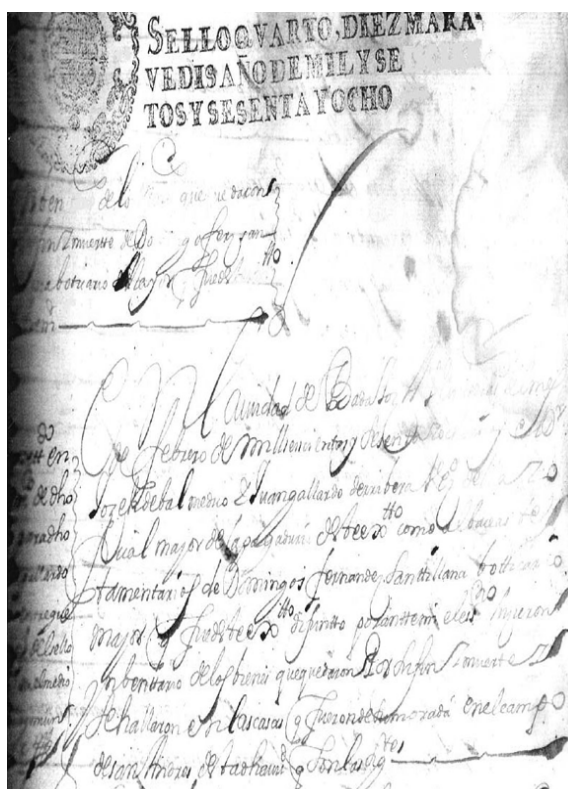


Figura 3. Inventario.

En la ciudad de Badajoz dicho día se halló en dicha casa ocho cajones barreteados de yerro con dos cerraduras cada una con llave de catorce divisiones cada cajón que están forrados en bayeto colorada

- *Más una arca grande de pino con cantoneras de yerro de 15 divisiones pequeñas y cuatro grandes con sus dos cerraduras y llaves.*
- *Un baúl forrado por fuera en cuero de caballo con dos llaves y dentro seis divisiones de dicha botica.*
- *Cincuenta y siete frascos de vidrio de los cajones arriba referidos que pesaron ciento y cuarenta y dos libras y media.*
- *Ciento y quince libras de redoma de vidrio de diferentes hechuras.*
- *Cuarenta y dos frascos de hoja de lata de los cajones.*
- *Cincuenta y un frasco de hoja de lata mayores que los de arriba.*
- *Siete peroles y un alambique de cobre de cobre que pesaron [ilegible] y una libras.*
- *Cuatro almireces de metal que pesaron ciento y veinte y ocho libras.*
- *Una caseta de azofar¹⁷ con una cuchara mas otra caseta agujereada.*
- *Dos medidas ponderales.*
- *Una medida mensural de aceites.*
- *Un peso de balanzas de onzas con su marco.*
- *Otro peso de granos con su caja de latón sin pesas.*
- *Una romana de onzas y libras con su balanza.*
- *Un embudo de azofar de jarabes.*
- *Una espumadera de cobre.*
- *Un mortero de piedra grande con su mano de palo.*
- *Otro más pequeño de piedra con su mano.*
- *Dos losas de preparar una grande y otra pequeña con una moleta.*
- *Un anafe viejo de yerro con sus trévedes.*
- *Dos foseles de pino.*
- *Dos tamices viejos uno de seda y otro de serdas.*

¹⁷ Latón.

JARABES

- *Jarabe de ajeno*¹⁸ tres libras.
- *Jarabe de corteza de cidra*¹⁹ simple cuatro libras (onza, 18 maravedís)²⁰.
- *Jarabe de adormideras de Fernelio*²¹ cinco libras (onza, 16 maravedís).
- *Jarabe de zumo de limones* cuatro libras.
- *Miel rosada de azúcar* tres libras (onza, 9 maravedís).
- *Jarabe violado*²² una libra (onza, 10 maravedís).
- *Miba*²³ de membrillo compuesta libra y media.
- *Almibar simple de membrillo* una libra (onza, 12 maravedís).
- *Jarabe resolutivo* tres libras.

¹⁸ *Syrupus absinthii*. Sumidades floridas secas de ajeno 29,00; azúcar pura 990,00; agua c.s. para 345,00 de infusión. Es un tónico estomacal. Hágase una infusión con los ajenos y el agua; déjese clarificar reposándole; añádase el azúcar, y obténgase jarabe en función de esa simple solución. Según la Quinta Farmacopea española la dosis es 15,00 a 30,00. DORVAULT: *La Oficina*. Edición de 1872-1878, p.650.

¹⁹ *Syrupus corticis citrei*. Agua de corteza de cidra 288,00; azúcar blanca en pedazos 456,00. Hágase jarabe por una simple solución a un calor suave. Antiespasmódico. Dosis 15,00 a 30,00 según la quinta edición de la Farmacopea Española. DORVAULT: *La Oficina...*, op. cit., p.655. Se trata de la corteza de un cítrico parecido el limón, ampliamente utilizado en farmacia desde antiguo, su nombre es *Citrus medica* L., y es preciso separarlo de la especie denominada la Cidra, que se la especie de donde se extrae el cabello de Ángel y se denomina *Cucurbita ficifolia* Wall.

²⁰ Si bien el inventario no está tasado en origen, puesto que exclusivamente indica la relación de existencias con el fin de que sea posteriormente tasado en Madrid a efectos de venta, nos ha parecido conveniente dar un valor orientativo cuando menos de algunas partes de dicho inventario. A tal efecto, hemos añadido en subrayado el valor de ciertas líneas tomando como base algunos precios dimanantes del Arancel sobre los apotecarios contenidos en la Ley 64 de 1678 incluida en la *Novísima Recopilación de las leyes del Reino de Navarra*, que si bien no pertenece a la zona de Extremadura, sí son los más coincidentes en el tiempo.

²¹ Se trata de un preparado en el que domina como ingrediente las cabezuelas o frutos de adormideras (*Papaver somniferum* L.). FERNELIO AMBIANO, Juan: *Medicamentorum facile parabilium*, &c. enumeratio.1581.

²² Se trata de un preparado en el que la base principal son pétalos de violetas, principalmente de *Viola odorata* L.

²³ Almibar.

- *Agrio de Cidra de Valencia*²⁴ con miel veinte y una libras, es de azúcar.
- *Jarabe pérsico*²⁵ cincuenta y cuatro libras.

ACEITES

- *Aceite de almendras dulces*²⁶ dos libras (onza, 34 maravedís).
- *Aceite de alacranes*²⁷ cuatro libras y un cuartillo (onza, 44 maravedís).
- *Aceite de nenúfar*²⁸ cinco libras (onza, 10 maravedís).
- *Aceite de linaza*²⁹ tres libras (onza, 12 maravedís).
- *Aceite de arrayán*³⁰ una libra (onza, 8 maravedís).

²⁴ Se utilizaba habitualmente el “agrio de Cidra”, procedente de los frutos de *Citrus medica* L., en ocasiones además se utilizó el agrio de limones y naranjas (*Citrus limón* L., y *Citrus aurantium* L.), que en cualquier caso podría proceder de Valencia.

²⁵ Preparado que se base fundamentalmente en los pétalos de rosas de Persia (*Rosa damascena* Mill.)

²⁶ *Oleum amigdalorum dulcium*. Huile d’amades douces, Fr. Es un fluido de color ligeramente ambarino, apenas tiene olor ni sabor. Se prefiere a los demás para uso interno. Se emplea como dulcificante, en dosis de 4 a 30 gramos, para combatir algunas enfermedades del canal digestivo. También como laxante en los recién nacidos, aparte de formar parte de pociones, locos, lavativas y sobre todo linimentos. DORVAULT: *La Oficina...*, op. cit., p. 206.

²⁷ Los alacranes (*Scorpio europaeus* de Linneo). Se ha creído muy eficaz tanto para la ischuria de los riñones como de la vejiga. PAZ RODRÍGUEZ, J.M., *Explicación de la naturaleza, principios, virtudes, usos y dosis de las preparaciones y composiciones de la Farmacopea Española*, Tomo II, Madrid, 1807, p.44. Francisco M. Vázquez Pardo aporta que sería Aceite de Alacranes en el sentido de *Frangula alnus* Mill., un vegetal ampliamente utilizado desde antiguo para dolencias y afecciones de vías respiratorias, y urinarias entre otras así como para procesos antiinflamatorios y vulnerarios en vía externa. VÁZQUEZ F.M. & al., *Plantas Medicinales de la Comunidad de Extremadura*. 2008. 574 pp.

²⁸ Utilizado fundamentalmente como producto de higiene y aseo corporal, se utiliza desde antiguo especialmente en la cultura árabe (*Nymphaea alba* L.). CARABAZA, José Manuel: *Plantas en Al-Andalus en el siglo XI. Monografía del Jardín Botánico de Córdoba*. 1994.

²⁹ *Oleum seminis lini*. Huile de lin, Fr. Se obtiene las semillas del lino (*Linum usitatissimum* L.). Se disuelve en 5 partes de alcohol hirviendo, en 40 partes de alcohol frío y en 1,6 de éter. El aceite de linaza fresco se emplea, alguna vez como emoliente, en fricciones y en lavativas, a l dosis de 25 o 100 gramos. DORVAULT: *La Oficina...*, op. cit., p. 209.

³⁰ Se trata de un preparado a base de frutos de arrayán (*Myrtus communis* L.), en aceite de oliva, de amplio espectro en el uso médico en los siglos XV-XVIII. VÁZQUEZ F.M. & al., loc. cit.

- Aceite mathiolo³¹ libra y media (onza, 272 maravedís).
- Aceite de azufre claro una libra.
- Aceite vitriolo³² ordinario once onzas (onza, 273 maravedís).

INFUSIONES

- Infusión de aceite de calabaza³³ una arroba.
- Infusión de aceite rosado una arroba.
- Infusión de manzanilla³⁴ una arroba.
- Infusión de aceite membrillo cuatro libras.
- Infusión de aceite de hipericon³⁵ dieciocho libras.
- Infusión de aceite de ajeno doce libras.
- Infusión de aceites de azucenas³⁶ cuatro libras.

³¹ Se trata de una composición integrada por aceite de olivas, flores de hipericón, benjuí, canela, palo santo y escorpiones recogidos en el estío y pulverizados, de origen del farmacéutico italiano Pietro Andrea Mattioli (1500-1577) (Petrus Andreas Mathiollus). MATTIOLI, Pietro Andrea: *Commentarii in libros sex pedacii dioscoridis anazarbei de medica materia*. 1554. 707 pp./ TATO, José Julio: Más sobre médico en Quevedo. *La Perinola*, 5: 323-336. 2001

³² El vitriolo es el ácido sulfúrico.

³³ Preparado donde se utiliza la corteza, carne y frutos de la calabaza (*Curcubita maxima* Duchesne), usados como febrífugos localmente y en afecciones de las vías urinarias. VÁZQUEZ F.M. & al., *loc. cit.*

³⁴ La planta es la *Chamomilla*, “Camomille”, Fr. Cuatro plantas responden al nombre de manzanilla en las farmacopeas; la llamada romana o noble (*Chamaemelum nobile* (L.), olorosa o fina (*Matricaria chamomilla* L.), la conocida como fétida o redonda (*Chamaemelum fuscum* (Brot.) Vasc.) y la manzanilla de prado (*Bellis annua* L.). VÁZQUEZ F.M. & al., *loc. cit.* Al respecto de la noble, la primera de ellas, indicaremos que se usan las flores, con olor penetrante, balsámico y agradable y sabor muy amargo. Es estomacal, carminativo, nervino y antiespasmódico muy usado. DORVAULT: *La Oficina...*, *op. cit.*, p. 745.

³⁵ El aceite de hipérico (*Hypericum perforatum* L.), se ha utilizado desde muy antiguo para tratamiento externos como vulnerario, cicatrizante y en menor medida como antiinflamatorio. VÁZQUEZ F.M. & al., *loc. cit.*

³⁶ El preparado con azucenas (*Lilium candidum* L.), se ha utilizado como reconstituyente, aunque también como un perfume de elevada calidad y persistencia. VÁZQUEZ F.M. & al., *loc. cit.*

UNGÜENTOS

- Ungüento marciaton³⁷ siete libras y media (onza, 46 maravedís).
- Ungüento populeon³⁸ dos libras.
- Ungüento de Aragón³⁹ ocho libras.
- Ungüento rubio tres libras (onza, 42 maravedís).
- Ungüento minio tres libras.
- Ungüento magistral dos libras.
- Ungüento de sarna dos libras.
- Ungüento desopilativo⁴⁰ de sumos libra y media (onza, 24 maravedís).
- Ungüento rosado cuatro libras.

EMPLASTOS

- Manteca de azahar dos libras.

³⁷ *Unguentum Martiatum ex Nicolao*. Es excelente para fortificar los nervios y las juntas, suaviza los dolores de gota, resuelve los humores fríos, también resuelve los tumores duros. En definitiva, se usa en inflamaciones, dolores, problemas de los nervios y en los tumores. PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica*. (1706)..., *op. cit.*, pp. 296-297.

³⁸ Lleva hojas de álamo (*populeones*; *Populus nigra* L. o *Populus alba* L.), de adormidera, mandrágora y beleño, siempreviva, lechuga, bardana, solano negro, telephio y zarzamora. Este ungüento es calmante y dulcificante. Se emplea para dolores e inflamaciones, las grietas de la garganta, cánceres y quemaduras. Alivia los dolores hemorroidales, se usa en las lavativas dulcificantes para calmar los dolores de almorranas internas y en los cólicos que provienen de los efectos de las purgas. BAUME, M.: *Elementos de Farmacia Teórica y Práctica*. Tomo tercero. Madrid, Imprenta Real, 1793, pp. 262-266.

³⁹ Se trata de un preparado complejo en el que intervienen numerosas especies vegetales, aunque destacan especies de labiadas entre las que podemos citar al romero (*Rosmarinus officinalis* L.), salvia (*Salvia officinalis* L.), tomillo (*Thymus vulgaris* L.), entre otras, y se utilizó como protección dérmica (*Farmacopea en castellano o Colección de las fórmulas más usuales y acreditadas de la Matritensis y Española*. Madrid, Imprenta calle Greda, 1823).

⁴⁰ *Farmacopea en castellano o Colección de las fórmulas más usuales y acreditadas de la Matritensis y Española*. Madrid, Imprenta calle Greda, 1823.

- *Emplasto diaphenicon*⁴¹ *de Alejandro cinco libras (onza, 34 maravedís).*
- *Emplasto y sisbajado libra y media.*
- *Confortativo*⁴² *de Vigo tres libras y media.*
- *Emplasto de diaquilón*⁴³ *mayor seis libras.*

⁴¹ *Emplastrum diaphenicon*. La fórmula cuantitativa es –con algunas modificaciones en función del autor–; dátiles 5 onzas, pan de bizcocho 1 onza, membrillo 1,5 onzas, estoraque, almáciga, láudano... ana.. 4 dracmas, flores de acacia, zumo de agraz, flores de uvas silvestres, rosas... ana ... 4 dracmas. Conforta el estómago, hígado y vientre, elimina la disentería, el vómito, el cólera morbo y enfermedades semejantes. PÉREZ GARCÍA, Marta Soledad: *Análisis histórico bibliográfico de medicamentos de uso tópico*. Tesis doctoral, Granada, 2007. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/1535>.

⁴² Es el *Emplastrum Confortativum*. El Código de Medicamentos o Farmacopea Francesa nos ofrece una fórmula del emplasto confortativo que aclara no es tan complicada como el de Vigo de la Hispana y puede sustituirse en su lugar con ventaja. La fórmula es; emplasto simple 4 y medio libras, Sebo 12 onzas, cera amarilla 12, trementina 3. Se licuan á fuego lento se cuellan si fuese necesario se menea con una espátula hasta que la mezcla esté medio fría y entonces se añaden los polvos siguientes polvos restrictivos 6 onzas, de mirra 2, de almáciga 2, de piedra hematites levigada 3, de minio 6. Se mezclan, se malaxa la masa y se hace magdaleones. Confortante muy celebrado en las fracturas. *Código de medicamentos o Farmacopea Francesa*, traducida y aumentada por el Dr. Manuel Jiménez. Madrid, Imprenta Sánchez. 1840, p. 376. Emplasto Confortativo de Vigo: *Emplastrum catagmaticum, seu pro fracturis luxatione ofrium, vulgo confortativum* de Vigo. PALACIOS pone raíces y hojas de fresno y de consuelda mayor, corteza segunda de olmo, bayas de arrayán, hojas de sauce, rosas, agua, vino tinto, mucílago de raíces de altea, aceite de rosas y de arrayán, sello de macho cabrío, litargirio, cera amarilla, trementina, bolo arménico, tierra sellada, sangre de drago, rosas rubias, incienso, mirra y almáciga. Hay algunas diferencias con la *Farmacopea Matritensis posterior*. Se aplica en las contusiones, en las fracturas de los huesos y en las dislocaciones, en las debilidades de las junturas para detener las flexiones, para resolver y fortificar los nervios. La Farmacopea Hispana lo denomina emplasto de óxido de plomo rojo. PÉREZ GARCÍA, Marta Soledad: *Análisis histórico bibliográfico de medicamentos de uso tópico...*, op. cit., Disponible en: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/1535>.

⁴³ Es un emplasto cuya base son los mucílago. El Diccionario de la Real Academia Española registra diaquilón como ungüento con que se hacen emplastos para ablandar los tumores. En el Diccionario de Autoridades encontramos diachylon como emplasto compuesto de varios zumos viscosos de hierbas, que usa la Cirugía para ablandar tumores. Viene de la voz griega *Chylos*, que significa jugo o zumo. También lo recoge Covarrubias con el significado de “cierta manera de emplasto o cerote que se pone para cerrar las heridas y enjugarlas”. Cf.: SÁNCHEZ, María Nieves: “Nombres de composiciones farmacológicas formados con la partícula griega -dia- contenidos en obras médicas medievales castellanas”. In: *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*. N°16, 1991, p. 170.

- *Contra rotura*⁴⁴ de pez cuatro libras.
- *Emplasto centaurea*⁴⁵ 6 libras.
- *Emplasto meliloto seis libras(onza, 28 maravedís).*
- *Emplasto de ranas*⁴⁶, *duplicado mercurio dos libras y tres cuarterones (onza, 62 maravedís).*
- *Diapalma*⁴⁷ libra y media.

Por ser tarde se dejó dicho inventario para seguir cuando convenga ade los albaceas.

⁴⁴ Es el emplasto de pez negra regio, *emplastum regium piscis nigra*. Lleva pez negra, cera amarilla, trementina de pino, láudano purificado, hipocístido, polvos de almáciga, polvos de fruto de ciprés, de árbol arménico, y de hematites. Es astringente. DORVAULT: *La Oficina...*, *op. cit.*, p.503.

Sobre el emplasto contra rotura, *Emplastrum contra rupturam*. Lleva amoníaco, galbano, trementina, almáciga, nuez de agalla africana, psidie, acacia, momia, corteza de pino, ciruela, sangre humana, sebo de macho cabrío y flor de granado silvestre. Hay variaciones en las fórmulas. Se emplea en tumores, extravasaciones y contusiones. PÉREZ GARCÍA, Marta Soledad: *Análisis histórico bibliográfico...*, *op. cit.*

⁴⁵ La centaurea es la *Erythraea Centaurium*. La centaurea menor es un tónico estomacal, también febrífugo. Medicamenta. Guía Teórico-Práctica para farmacéuticos, médicos y veterinarios, Tomo I, editorial Labor, Barcelona, p. 398.

Sobre el emplasto de centaurea; *Emplastrum centaurea*. Lleva centaurea menor, vino blanco, cera, trementina, resina, incienso, goma arábiga, almáciga y leche de mujer. Sana, mundifica, deseca, cicatriza y conforta las heridas de la cabeza con fractura de cráneo. PÉREZ GARCÍA, Marta Soledad: *Análisis histórico bibliográfico...*, *op. cit.*

⁴⁶ Emplasto de ranis. *Emplasto de ranis cum mercurio*. Es muy resolutivo, se usa para ablandar y resolver los humores fríos, se aplica sobre los tumores duros, en particular los originados de las bubas, quita los dolores procedentes de las enfermedades venéreas, también aumenta la salivación, y disipa los dolores del omoplato, articulaciones y de la cadera. Hay variaciones en cuanto a las fórmulas. Lleva aceite de manzanilla, eneldo, espiga, azucena y azafrán, manteca de cerdo, de ternera, euforbio, incienso, aceite de bayas de laurel, ranas vivas, enjundia de víbora, lombrices terrestres, zumo de raíces de yezgo, énula, cantueso, esquinanto, vino oloroso, litargirio, trementina, cera blanca, estoraque líquido y mercurio muerto con saliva. PÉREZ GARCÍA, Marta Soledad: *Análisis histórico bibliográfico...*, *op. cit.*

⁴⁷ Lleva ramas tiernas de palma y litargirio, entre otros componentes. Se emplea en casos de úlceras y llagas. PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica*. (1706)...., *op. cit.*, p. 313.

*PROSIGUE. En la ciudad de Badajoz dicho día y mes los dichos alba-
ceas por ante mí ellos mismos prosiguen dicho inventario estando en dicha
casa en la morada siguiente:*

POLVOS CORDIALES

- *Polvos de diamargaritón*⁴⁸ Frío según la farmacopea Valentina. Siete onzas y media. (dragma, 56 maravedís).
- *Aromatico rosado*⁴⁹ *siete onzas.*
- *Diarrodon abad*⁵⁰ *siete onzas.*
- *De los tres sándalos*⁵¹ media onza (dragma, 24 maravedís).

⁴⁸ Félix Palacios y Bayo explica que las perlas dan el nombre a estos polvos, porque Diamargaritón quiere decir composición de perlas. Describe que sirven para mover los espíritus, excitar el calor, contra el aborto, fortifican la cabeza, el corazón y el estómago y purifican los humores. La composición con el nombre de *Polvis Diamargaritonis frigidi Magistralis* es: R *Margaritarum praparatarum* Ç vj, *Rojarum rubrarum* Ç jv, *Coriandri, Tragacantbi, Doromici, Gummi arabici, Liquiritia, Trium santalvrum*, ana Ç j. B, *Rasura eboris, Cornu cervi crudi, Ofsium de cordibus cervorum*, ana Çj, *Coralli rubri preapariati*, Ç iij, *Canphora ýj, Pannorum auri argenti* ana. Num. 6., *Fiat pulvis*. S. A. PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica*. Madrid, Imprenta herederos de la viuda de Juan García Infanzón, 1753, p. 361.

⁴⁹ De rosas rubras bien limpias quince dracmas, palo aloe y de sándalo cetrino tres dracmas cada uno, de canela buena quince dracmas, de clavos de especia y de macias dos dracmas y media de cada uno, de nuez moscada, cardamomo menor y de raíz de galanga un dragma cada uno y de espicanardo dos escrúpulos. Hágase de todo unos polvos muy sutiles. Estos polvos son muy corroborantes, muy digestivos, detienen los vómitos y las diarreas y excitan el apetito. *Farmacopea en castellano o Colección de las fórmulas...*, op. cit., pp. 191-192.

⁵⁰ Electuario cuya base son las rosas. Lleva sándalos, lináloe, nardo, ásaro, clavos, canela, almáciga, espodio, alcanfor, albahaca, almizcle, rapóntico, cardamomo, zumo de regaliza, azúcar piedra, perlas y huesos de corazón de ciervo (en su lugar y por ser difíciles de hallar puede ponerse cuerno de ciervo limado). Añade, Ruyzes de Fontecha “diarhodon”; -colirio para oftalmias, y una composición para estomago, y hígado, destemplados por calor.-Cf.: SÁNCHEZ, María Nieves: “Nombres de composiciones farmacológicas formados con la partícula griega día contenidos en obras médicas medievales castellanas”. In: *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*. N°16, 1991, p. 171.

⁵¹ *Pulvis trium santalorum reformatus*. Se pulverizan aparte los tres sándalos, las rosas, el marfil y la raíz de liquiricia se muelen aparte. El alcanfor se muele en un almirez, echando unas gotas de espíritu de vino, las gomas se muelen en un almirez caliente. Se mezclan todos y se guardan para el uso. Habla de virtudes para el corazón, hígado, bazo y para el pecho en los tísicos. PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica...*, op. cit., p. 361.

- *Polvos de Jesús sin expresión dos dramas.*
- *Diamusco⁵² dulce (dragma, 80 maravedís).*

COFECCIONES CORDIALES

- *Cofección alkermes⁵³ dos onzas.*
- *Cofección cordial gentil dos onzas.*
- *Triaca de esmeralda seis onzas.*
- *Triaca magna⁵⁴ libra y media (dragma, 12 maravedís).*
- *Mas triaca magna de mareos de la fuerte cuatro onzas.*

⁵² El Diccionario de Autoridades registra diamusco como “composición medicinal, cuyo principal ingrediente es el almizcle, de donde toma el nombre”. Se hacen de ella polvos y electuario, y sirve para la melancolía, apoplejía, perlesía y otras enfermedades. SÁNCHEZ, María Nieves: “Nombres de composiciones farmacológicas formados con la partícula griega -dia- contenidos en obras médicas medievales castellana”..., *op. cit.*, p. 162.

⁵³ Es Alkermes o Kermes. El Kermes mineral es el oxisulfuro rojo de antimonio hidratado o polvo de los cartujos. Expectorante, diaforético y emético. *Medicamenta...*, *op. cit.*, p. 692.

⁵⁴ *Theriaca Magna, triaca de Andrómaco, electuario opiado, electuarium theriacale magnum*. Lleva raíz de acoro, de jengibre, de lirio de flor, raíz de cinco en rama, de rapontico, de valeriana, de nardo cético, de meo, de genciana, de arst., y raíz de asaro. También leño álces, esquenanto, corteza de canela, corteza de limón, escila seca, sumidades de escor., de marrubio, de calaminata, de camedrios, de camepitesos, de poleo. Incorpora dictamo, hojas de laurel, centaura menor, hipericon, cantueso, rosa roja, azafrán, simiente de amos, simiente de anís, de orobio, de nabo silvestre, simiente de hinojo, de dauco crético, de cominos, de y de perejil. Cardamomo menor, pimienta negra, larga, agárico, víboras secas, castóreo, opio de Esmirna, inspisam. de regaliz, de catecú. Goma arábica, miga de pan seca, galbano, mirra, incienso, benjuí en lágrimas, opoponaco, sagapeno, asfalto, tierra sellada, sulfato ferroso desec., trementina de Chio, miel blanca, vino de Málaga. Todas estas sustancias pulverizadas (exceptuando la trementina, la miel y el vino) constituyen los polvos de triaca. Se licua la trementina a un calor suave, se añade parte del polvo para disgregarla, se deslíe esta primera mezcla en miel fundida y caliente, se adiciona poco a poco el resto del polvo y c.s. de vino con objeto de formara una pasta blanda, y se conserva. DORVAULT: *La Oficina...*, *op. cit.*, p. 491. Hay algunas variaciones de esta fórmula que no añadimos por falta de espacio.

- *Fehono pérsico una libra [sic].*
- *Ricebárico dos libras [sic].*
- *Agárico⁵⁵ mediano dos libras.*
- *Esquinardo una libra [sic].*
- *Bribsino una libra [sic].*
- *Esponja⁵⁶ cuatro onzas.*
- *Asaro⁵⁷ preparado tres libras.*
- *Ipoquistos una libra [sic].*
- *Pie de lipes una libra [sic].*
- *Tamarindos⁵⁸ dos libras.*
- *Cañafístula⁵⁹ doce libras.*

⁵⁵ El agárico blanco es el *Polyporus officinalis* Fries. Hongo himenomiceto, cortizícola que se desarrolla en los troncos de alerces y cedros. Es antihidrótico, empleado contra el sudor de los tuberculosos. *Medicamenta*,..., *op. cit.*, p. 178.

⁵⁶ Palacios habla de dos preparaciones, de la esponja y la denominada pelo de liebre. La esponja calcinada internamente se aprovecha en lamparones y escorbuto. Se aplica al exterior la esponja en casos de úlceras. PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica*. (1706)..., *op. cit.*, p. 472.

Spongia officinalis, *spongia usitatissima*, Lam. (Zoofitos esponjarios). Producción marina que ocupa el último lugar en la escala animal y que contiene iodo. Como llegan al comercio llenas de arena, hay necesidad de sacudirlas por medio de varitas y de enjuagarlas con agua de río a temperatura bastante bajas. Sufren diferentes preparaciones para los usos farmacéuticos. Esponja preparada con cordel, preparada concera, esponja quemada (ceniza de esponja o carbón de esponja). El carbón de esponja se usa contra el bocio y las escrófulas. DORVAULT: *La Oficina*..., *op. cit.*, p. 537.

⁵⁷ Se trataría de *Asarum europaeum* L., del que más adelante se habla ampliamente, y que se utilizaba de forma habitual para problemas de migrañas y ciática.

⁵⁸ *Tamarindus indica*. Se emplea la pulpa del fruto. Es refrescante y calmante a pequeñas dosis y laxante a dosis mayores. *Medicamenta*,..., *op. cit.*, p. 1043.

⁵⁹ *Cassia Fistula*. Se emplea el fruto, es laxante suave. Indicado en niños y en las personas débiles y en afecciones inflamatorias. Como catártico se administra la pulpa. *Medicamenta*..., *op. cit.*, p. 372.

- *Jalapa*⁶⁰ una libra.
- *Mechoacán*⁶¹ una libra.
- *Cristal tártaro* media libra.
- *Sal prunella*⁶² libra y media.
- *Coloquíntida*⁶³ dos libras.
- *Almártaga* nueve libras.
- *Caza* dos libras.
- *Azogue*⁶⁴ dos libras.
- *Cardenillo*⁶⁵ doce libras.
- *Mirabolanos*⁶⁶ de todos géneros dieciséis libras.

⁶⁰ La Jalapa es *Euphorbia lathyris* L.. Se emplean las raíces. Es un purgante drástico y enérgico. *Medicamenta*,..., *op. cit.*, p. 686. También podría referirse a *Mirabilis jalapa* L., el Don Diego de Noche, Maravilla o Periquitos, como se denomina vulgarmente y dispone en sus raíces de principios que les confieren propiedades antihelmíticas, astringente, antiinflamatoria y hasta tranquilizante. FLORES, Cruz Trinidad: *Uso medicinal de la planta maravilla (Mirabilis jalapa L.)*. Universidad de Autónoma de Morelos, 2010, 10 páginas.

⁶¹ Se trata de la especie *Convolvulus mechoacana* Vitman, una plantas que dispone de raíces con propiedades purgantes, y es originaria de México.

⁶² Se trata de un compuesto de nitrato potásico y bicarbonato sódico utilizado para combatir el dolor de garganta.

⁶³ *Citrullus Colocynthis*. Se emplea el fruto seco descortezado. Es un drástico muy enérgico. Obra especialmente en el intestino grueso, también es emenagogo. Se emplea en las constipaciones pertinaces o cuando se impone una enérgica derivación intestinal. *Medicamenta*,..., *op. cit.*, p. 442.

⁶⁴ Es uno de los términos con los que se designaba al mercurio.

⁶⁵ Es el verdín, formado principalmente por algas verdes como *Gyriothecium aymonieri* Tirant.

⁶⁶ Mirabolanos es un fruto de la magnitud de las ciruelas que viene de la India y otras partes como Bengala y Goa. En las oficinas hay cinco especies de mirabolanos que se llaman beléricos, québulos, cetrinos, émblicos é índicos. Todas las especies de mirabolanos son débiles laxantes y astringentes fuertes, pero en medicina se prefieren los cetrinos los cuales se usan comúnmente en la diarrea y disentería, particularmente biliosa. Los québulos son colagogos, los émblicos flegmagogos, y los índicos melanagogos. *Farmacopea en castellano o Colección de las fórmulas más usuales y acreditadas de la Matritensis y Española*..., *op. cit.*, pp. 66-67.

- *Aguafuerte una libra.*
- *Rosas veinticinco libras.*
- *Flores cordiales⁶⁷ cinco libras.*
- *Eleboro seis libras.*
- *Bistorta⁶⁸ ocho libras.*
- *Aristolochias⁶⁹ ocho libras.*
- *Grávenas libra y media [sic].*
- *Filonio romano⁷⁰ veinticinco onzas.*
- *De confesión de jacintos cuatro libras(dragma 50 maravedís).*
- *Una drama de ambar⁷¹ diecidete onzas y tres cuartos de aljófár de las dononias y tres onzas más de aljófár de Portugal.*
- *Una libra y diez onzas de polvos de Juanes (dragma, 30 maravedís).*

⁶⁷ Flores cordiales se les denomina a las especies de uso expectorante Lengua de Buey (*Anchusa officinalis* L.), borraja (*Borago officinalis* L.), violeta (*Viola odorata* L.) y rosa (posiblemente *Rosa damascena* Mill., *Rosa gallica* L., o *Rosa moschata* Hernn.) VÁZQUEZ F.M. & al., *op. cit.*

⁶⁸ *Polygonum bistorta* L. (sinonimia *Radix colubrina*). Se emplea el rizoma. Es astringente y emoliente protectorio. Usado en los catarros intestinales agudos y crónicos. *Medicamenta...*, *op. cit.*, p. 320.

⁶⁹ *Aristolochia cymbifera*. Se emplean las raíces y hojas. Emenagogo, antinervino, estimulante. Se recomienda como sedante en afecciones cutáneas, especialmente en el prurito y en el eccema seco. *Medicamenta...*, *op. cit.*, p. 258.

⁷⁰ Filonio Magno o Romano, es nombre de una conserva blanda, calmante, clasificada entre opiatas y llamada particularmente opiata somnífara en razón del opio que entra en ella bastante cantidad. Conserva nombre de su inventar Philon, filósofo y médico, natural Tarso en Cilicia. *Diccionario de Ciencias Médicas*. Tomo XV. Madrid. Imprenta de Mateo Repullés, 1823, p. 117.

⁷¹ Se trata de una resina que procede de la especie *Liquidambar orientalis* Mill., procedente de Próximo Oriente y Turquía.

- *Polvos de Hyera simple Galeno*⁷² media libra.
- *Eletuario de zumo de rosas de Nicolao tres libras y media.*
- *Diacatalicón*⁷³ 21 y una libras.
- *Eletuario diafenicon*⁷⁴ tres libras.

⁷² *Hyera Simplici galeni*. Lleva cinamomi, xylobalsami y áloes, entre otros componentes. DE LA FUENTE PIEROLA, Gerónimo: *Tyrocinio Pharmacopeo, Methodo Medico y Chimico*. Zaragoza, 1698, p. 52.

⁷³ El electuario de diacatalicón lleva la siguiente fórmula: raíz de polipodio ocho onzas, achicorias dos onzas, regaliz una onza, hojas de agrimonia y, Lingua cervina, a partes iguales tres onzas, simiente de violeta dos onzas, agua ocho libras. Se hace con todos estos ingredientes una decocción y después de colada se añade Azúcar dos libras y cuatro onzas. Es un purgante suave que estríñe y fortifica un poco después de haber evacuado, por lo que se emplea en diarreas y disenterías. BAUME, M. *Elementos de Farmacia Teórica y Práctica*. Tomo tercero. Madrid, Imprenta Real, 1793, pp. 78-79.

A veces lleva sen, casia, ruibarbo y tamarindo. Es voz griega diacatholicon que significa “composición universal”, cuyo nombre se le dio por la virtud que tiene de purgar todos los humores. Cf.: SÁNCHEZ, María Nieves: “Nombres de composiciones farmacológicas formados con la partícula griega -dia-”, *op. cit.*, p. 151.

⁷⁴ José María de Jaime Loren indica que Félix Palacios, en su “Palestra farmacéutica” nos dice lo siguiente sobre el electuario rosado de Mesué en relación a las operaciones de su elaboración: “Además de éstos se encontraría en algunas composiciones, como en el electuario hamec, y rosado de Mesué. Se pulveriza la escamonea sutilmente, y en las píldoras alefanginas, y de fumaría echan el acíbar en polvos sutiles, y en las primeras embeben el cocimiento de aromáticos, en que están reducidos a polvos imperceptibles.

Renodeo, autor que cita Flores para apoyo de su trituración, en el Electuario Diafenicón manda triturar el turbir, y demás simples pulverizables sutilmente, y en la Benedicto hace lo mismo, etc.” Véase: DE JAIME LORÉN, José María: *Aceite de escorpiones, electuarios diafenicón y rosado de Mesué. Epónimos Científicos*. Universidad CEU Cardenal Herrera, 2010.



Figura 4. Explicación de instrumentos químico-farmacéuticos⁷⁵.

⁷⁵ PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica* (1706)...., *op. cit.*, p. 24.

CONSERVAS

- *Conserva de masena cuatro libras.*
- *Conserva de rosas rubias*⁷⁶ *tres libras.*
- *Conserva de rosa de Alejandría*⁷⁷ *diez libras.*
- *Conserva de borraja*⁷⁸ *cuatro libras.*
- *Almaciga*⁷⁹ *en grano dieciséis libras.*
- *Incienso*⁸⁰ *diez libras.*
- *Galbano*⁸¹ *dos libras.*

⁷⁶ Conserva de rosas rubias. Obtienes esta conserva machacando con gran cuidado en mortero de mármol una parte de los pétalos de rosas recientes sin acabar de abrir, uniéndolo después con dos partes de azúcar clarificado y puesto en la consistencia de un jarabe muy espeso, y evaporando la humedad hasta la debida consistencia de conserva a fuego moderado. Esta conserva es un agradable, útil y ligero astringente. Recomiéndese como un leve tónico a la dosis de una o dos dracmas en una xícara de leche tibia para aliviar a los tísicos, calmar la tos y fortificar el estómago. PAZ RODRÍGUEZ, J.M., *Explicación de la naturaleza, principios,...*, *op. cit.*, pp. 152-153.

⁷⁷ Las rosas de Alejandría hacen referencia al uso de *Paeonia officinalis* L., especialmente a sus raíces que disponen de enormes virtudes analgésicas, y antiulcerosas, al tener alta concentraciones de alcaloides, especialmente peonol. En la parte occidental del Mediterráneo es frecuente utilizar y denominar a la rosa de Alejandría a la especie *Paeonia broteroi* Boiss. & Reuter. VÁZQUEZ F.M. & al., *op. cit.*

⁷⁸ Hervido de borraja (*Borago officinalis* L.)

⁷⁹ Se trata de una resina aromática que procede del lentisco (*Pistacia lentisco* L.), que se ha utilizado con numerosas virtudes, entre las que podemos destacar como analgésico, astringente, cardiotónica, expectorante o vulneraria. VÁZQUEZ F.M. & al., *op. cit.*

⁸⁰ Las especies que se han utilizado como productoras de incienso, procedentes del cuerno de África y Extremo Oriente son fundamentalmente *Boswellia sacra* Flueck. (Oriente), y *Boswellia carteri* Birdw. (Africa). El incienso procede de la resina obtenida por la incisión en el tronco de los arboles de alguna de estas especies. VÁZQUEZ F.M. & al., *op. cit.*

⁸¹ Gomorresina que mana de la planta del mismo nombre, *Ferula gummosa* Boiss. Es un arbusto de la familia de las apiáceas. <http://es.wikipedia.org/wiki/Galbano>. La obra "Medicamenta" habla de la planta *Ferula galbanifera* Mill., de Persia y de la región del Caspio. En el comercio se presenta en lágrimas, blando y en masa. Es balsámico para las afecciones crónicas de la mucosa respiratoria y genitourinaria y amargo estomacal. Forma parte del emplastro diaquilón gomorresinoso. *Medicamenta...*, *op. cit.*, p. 570.

- *Sangre de drago*⁸² fina una libra.
- *Drago caballar* seis libras.
- *Gumieleme*⁸³ dos libras.
- *Tacamaca*⁸⁴ dos libras.
- *Sarcocola*⁸⁵ una libra.
- *Goma arábica*⁸⁶ una libra.
- *Laca* media libra.

⁸² *Draconia santis, gummi sanguis draconis, resina sanguis draconis*. Es una sustancia resinosa de color rojo sangre, inodora, insípida, dura y friable; inflamable, procediendo al quemarse un olor balsámico bastante grato.; Aparece en barras, en bolas, en panes, en tortas. La produce el drago, (*Dracaena draco* L.), originario de las Islas Canarias. Astringente, hemostático y científico. DORVAULT: *La Oficina...*, op. cit., p. 995.

⁸³ Para inflamaciones, dolores y sabañones.

⁸⁴ Dos resinas corresponden a este nombre, excitantes y resolutivas. 1º Tacamaca (tacamahaca) que se presenta en masas irregulares y fluye de las incisiones hechas en la corteza de *Fagara octandra* L., árbol de la América meridional. 2º Tacamaca de la Isla de Borbón o Bálsamo Verde o de María, resina que fluye del árbol *Calophyllum calaba* L.. JOURDAN, A. J. L.: *Farmacopea universal ó Reunión comparativa de las farmacopeas de Ámsterdam, Amberes, Dublín, Edimburgo, etc...* Madrid, imprenta de Ramón Verges, 1829, pp. 248-249.

⁸⁵ Así se llama una sustancia que suda espontáneamente la especie, *Saltera sarcocolla* (L.) Bullock (= *Penaea sarcocolla* L.; = *Sarcocolla sarcocolla* Kuntze) arbusto que crece en el África septentrional. Esta sustancia según se encuentra en el comercio es sólida en forma de globulillos semitransparentes y de un color amarillo, su olor se asimila al del anís. Parece que se compone: 1º de una sustancia que Thomson ha propuesto llamar sarcocola pura, 2º de fibritas leñosas á las que está adherida una materia de un color blanco amarillento, 3º de una materia rojiza de aspecto terreo y 4º de una especie de jalea que se obtiene en masas pequeñas blanda y temblantes cuando se disuelve la sarcocola del comercio en espíritu de vino ó en el agua La sarcocola pura es la mas abundante de estas materias y se extrae tratando la sarcocola del comercio por el agua o el alcohol y evaporando la disolución La sarcocola pura es parda quebradiza e incristalizable, su sabor es azucarado y un poco amargo, echada sobre ascuas se ablanda, exhala un olor de caramelo, toma la consistencia de la brea, se quema dejando un pequeño residuo y tiene mucha analogía con el jugo de orozuz. THÉNARD, LOUIS F.: *Tratado completo de Química Teórica y Práctica*, Tomo 4, Nantes, Busseuil y compañía. MDCCCXXX, p. 390.

⁸⁶ La goma arábica es un exudado natural procedente de las grietas y heridas producidas en los troncos de algunas especies de acacias del África subsahariana, especialmente de *Acacia senegalensis* (Houtt.) Roberty, y *Acacia seyal* Delile)

- *Goma asafetida*⁸⁷ *media libra*.
- *Anime dos libras*.
- *Almea*⁸⁸ *dos libras*.
- *Munia*⁸⁹ *dos libras*.
- *Cola pez una libra*.
- *Raíz de asaro una libra*⁹⁰.

⁸⁷ Gomorresina que se extrae de la raíz diversas especies del género *Ferula* L., y especialmente de la *Ferula asa-foetida* Spreng., *Ferula narthex* Boiss. y *Ferula persica* Willd. Es antiespasmódica, emenagoga, vermífuga y carminativa. Usado en histerismo y en el cólico en general, meteorismo con estreñimiento y afecciones respiratorias de origen nervioso, también asma o fiebre del heno tos nerviosa, etc... *Medicamenta*,..., *op. cit.*, p. 269.

⁸⁸ Ishâc B. 'Imrân Habla de dos clases, la líquida y la seca, es el estoraque o Stacte. Dice que el árbol de la Almea es magnífico, con una madera parecida al árbol de la teca y una hoja parecida a la hoja de haya. La corteza es la Almea seca y de ella se extrae la almea líquida. La goma de este árbol es lubnà o almea de los monjes. Para algunos autores se trata de una mezcla de sustancias procedentes de varias especies vegetales, aunque la sustancia que domine sea la resina procedente de la especie *Styrax officinalis* L., previamente indicado por Dioscorides como *stacte*. IBN WÂFID. KITAB AL-ADWIYA AL-MUFRADA: *Libro de los medicamentos simples*, Volumen 1. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Agencia Española de Cooperación Internacional. Ed. Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer, 1995, p. 162.

⁸⁹ La munia era una sustancia dura, negra y de aspecto resinoso, obtenida en los primeros tiempos de su uso de preparados resinoso-aromáticos que habían sido exudados por cadáveres embalsamados, sobre todo en el antiguo Egipto; mas tarde, debido a su escasez y gran demanda, se hizo munia con trozos de cadáveres de personas contemporáneas que fueron embalsamadas en el momento de su muerte: evisceradas y rellenas con mirra, acíbar, pez, y betún, envueltas en arpilleras empapadas en trementina y puestas a desecar con calor fuerte hasta que perdían toda su humedad. Era usada contra la gangrena, tisis y se recetó hasta el siglo XIX. Cf.: PÉREZ FONTÁN, M^a José: *Historia de la Farmacia*. Disponible en: http://historiadelafarmacia.perez-fontan.com/cap_10.html

⁹⁰ Las farmacopeas designan dos especies de este género de plantas. Asaro de Canadá o *Asarum Canadiense*, del cual se usa la fibrosa raíz que tiene un olor aromático agradable. Según Bielow contiene un aceite volátil acre, resina, una fécula almidón y goma. El Asaro de Europa (*Asarum europaeum* L.), *Asaro oficial* o nardo silvestre, se usa la raíz, tuberculosa, y las hojas reniformes, que están sostenidas sobre pecíolos largos. Es un poderoso excitante y violento emético, antihelmíntico y estornutatorio. JOURDAN, A. J.L.: *Farmacopea universal ó Reunión*..., *op. cit.*, pp. 379-382. Vázquez Pardo opina que en esta época solo se utilizaba el asaro europeo.

- Albarraz⁹¹ dos libras.
- Vente y una libras y medias de simientes comunes.
- Dieciséis libras de raíces comunes.
- Zumos agrios dos azumbres.
- De zumo de palomina⁹² tres asumbres.
- Agua de azahar una asumbre.
- Raíz de galanga⁹³ media libra.
- Cantáridas⁹⁴ una libra.
- Maná⁹⁵ siete libras.
- Polvos de contracardo de guido una libra.
- De las yervas y serones vente digo cincuenta reales y por ser tarde se dejó dicho inventario para seguirlo cuando convenga a dichos alba-ceas.

⁹¹ Sistema General de las Aduanas la Monarquía en ambos hemisferios aprobados por las Cortes Ordinarias del año 1820. Madrid, 1820.

⁹² Palomina es un sinónimo de fumaria, y se hace referencia a la extracción del zumo de fumaria, que habitualmente era de *Fumaria officinalis* L., ampliamente utilizado con numerosas virtudes para la retención de líquidos, reuma, gota y estreñimiento. VÁZQUEZ F.M. & al., *op. cit.*

⁹³ Se usan tres raíces de este nombre; galanga mayor (major), menor (minor) y la espúrea (spuria). En general es excitante, estomacal e incisiva. Una forma de emplearla es en tintura. JOURDAN, A. J. L. *Farmacopea universal ó Reunión...*, *op. cit.*, pp. 324-325.

⁹⁴ *Lytta vesicatoria* (*Cantharis vesicatoria*). Insecto coleóptero de la familia de los meloideos. El principio activo es la cantaridina. Al exterior es vesicante muy usado en las afecciones agudas y crónicas de las serosas y de los órganos internos, pleuritis, pericarditis, endocarditis, sinovitis, tuberculosis pulmonar circunscrita, pasado el primer período agudo, y bronquitis crónica. Se emplea también en las afecciones dolorosas de los nervios y de los músculos y en las afecciones reumáticas. La tintura de cantáridas entra a formar parte, frecuentemente, de lociones estimulantes del cuero cabelludo. Al interior han gozado de cierto predicamento como afrodisiacas y diuréticas, pero actualmente han sido para este objeto, completamente abandonadas. *Medicamenta...*, *op. cit.*, p. 368.

⁹⁵ Mannae. Es un jugo azucarado y concreto producido por muchas especies de fresnos, y principalmente por el *Fraxinus ornus* L. Hay maná en lágrimas, en suerte y maná graso. Es laxante suave. DORVAULT., *op. cit.*, pp. 741-742.

PROSIGUE En la ciudad de Badajoz, a veinte y un días de el mes de febrero de mil seiscientos y sesenta y ocho años los dichos albaceas por ante mí el escribano estando en dicha casa prosiguieron dicho inventario en la forma siguiente:

- Tres arrobas de sen⁹⁶.
- Seis sillas a medio usar.
- Un buffete de nogal de dos tablas de dos cajones.
- Un belón de mesa llano.
- Dos bujías de acofar con el belón.
- Un baso de plata que pesó cuatro onzas.
- Una cuchara⁹⁷ de plata quebrada.

⁹⁶ Discurso del Excmo. Sr. FRANCISCO JAVIER PUERTO. *La Triaca Magna*. Instituto de España. Real Academia Nacional de Farmacia. Leído en su sesión de 26 de febrero de 2009. Religraf. Madrid, 2009, p. 55. “En el renacimiento el ruibarbo fue considerado el purgante más activo, eficaz contra la expulsión de la supuesta materia pecante, causa habitual del envenenamiento. El sen tiene asimismo gran cantidad de antraquinonas, responsable de su acción laxante y purgante. Hasta el siglo XIX la terapéutica sigue purgando humores, sea cual sea la hipótesis empleada por los médicos: la sangría con lanceta o sanguijuelas y la purga, con fármacos o clísteres, se emplea con profusión”. La especie que se ha utilizado desde antiguo como sen es *Senna alexandrina*, también denominada por otros autores como *Cassia angustifolia* Vahl., y *Cassia senna* L., de la que se extraen sus hojas que disponen de amplias virtudes como laxante. Su origen es la India.

⁹⁷ Discurso del Excmo. SR. FRANCISCO JAVIER PUERTO. *La Triaca Magna...*, op. cit., p. 65. “Se removía nuevamente mediante un agitador untado con opobálamo. Debía hacer al sol, con la boca de la vasija cubierta con dos pergaminos, para evitar las contaminaciones con polvo o suciedad. Cada cuatro o cinco días se volvía a remover, a extrema fuerza, por un largo espacio de tiempo. Se continuaba la misma rutina hasta pasados entre cuarenta días y dos meses. Se aconsejaba conservarla en vaso durísimo, mejor de oro o plata. No se debía llenar del todo. Para favorecer lo que llamaríamos procesos de fermentación, dejaban libre un espacio. Así posibilitan su transpiración, el que pudiera cocer bien. Además, había de hacerse con tiempo cálido (desde abril hasta agosto) pues el frío paraba la actividad fermentativa. Consideraban activa la fermentación durante doce años. El mejor grado de maduración, durante el cual se podía emplear como remedio contra los venenos y mordeduras de perros rabiosos, se producía a los cinco años. En su calidad de antídoto se consideraba efectivo hasta pasados treinta y cinco años. A partir de los cuarenta lo tenían por disminuido en su vigor terapéutico”.

- En dicha casa no se hallaron más bienes que los expresados por dichos albaceas. Asimismo se halló en dicha casa un libro titulado *Antidotario General del Weckero*⁹⁸ [FIGURA 4]. Un par de pistolas de a dos cañones y dos llaves cada una con sus fundas de baqueta de Moscovia con tapas de terciopelo encarnado. Firmado.

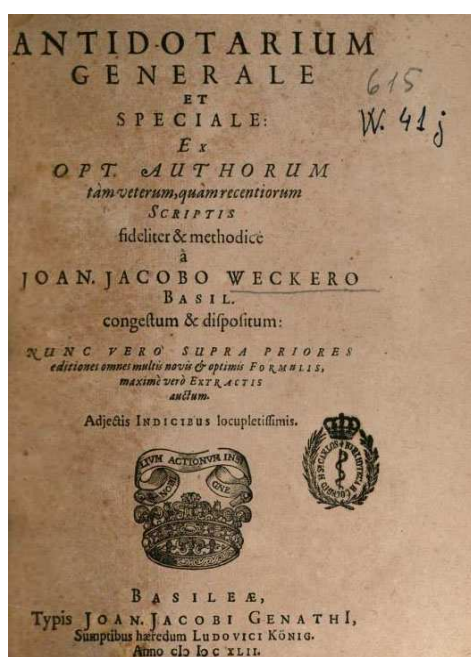


Figura 5. *Antidotarium Generale et Speciale*” de Juan Jacobo Weckero.
Impreso en Basilea en 1574 y reimpreso en 1617 y 1642.

⁹⁸ Juan Jacobo Weckero imprimió en Basilea en 1576 por la primera vez su “*Antidotarium Generale*”, más tarde imprime su “*Antidotarium Speciale*” en 1581, y finalmente aparece su “*Antidotarium Generale et Speciale*” en 1595, reimpreso posteriormente en 1617 y en 1642. Establece pues un método bastante exacto y divide por eso su Antidotario en General y Especial; llama General a la parte que se ocupa de las operaciones y reglas generales para preparar los medicamentos. Subdivide Weckero su antidotario especial en tres libros el primero es de simples dividido a su vez en XXX secciones del fuego, del aire, del agua, etc. y en la sección tercera trata de mas de noventa especies de aguas la mayor parte de baños. El libro segundo comprende cuarenta secciones de multitud de medicamentos como polvos

ENTREGA Y OBLIGACIÓN

En la ciudad de Badajoz a 9 días del mes de marzo de mil seiscientos sesenta y ocho años estando en dicha casa botica ante mi el escribano y testigos pareció Blas Yavar de Jacos boticario vecino de la villa de Madrid. Residente en dicha ciudad y con licencia y expresó consentimiento de los dichos don Josep de Val médico y Juan Gallardo albaceas de dicho Domingo Fernández de Santillana recibió a su poder todas las medicinas y demás bienes y géneros contenidos en este inventario según y como en él se mencionan en presencia de mi el escribano y de testigos de que doy fe y que dicho Blas Yavar de Jaca se obliga que habiéndose tasado todo en la villa de Madrid por la persona o personas que nombren para ello los albaceas que hay en dicha villa de dicho Domingo Fernández de Santillana que es conforme a lo tratado lo que importare dicha tasación lo pagará este otorgante así de maravedís como otra cosa llanamente sin pleito alguno en la dicha villa de Madrid a su costa con las de la cobranza a quien legítimamente lo hubiere de haber y por ello quiere ser ejecutado a cuyo cumplimiento obligado persona y bienes habidos y por haber. Da poder a los justicias reales de su majestad Y en especial a los donde se pidiere cumplimiento de esta escritura para que le apremien a dicho pagamiento que lo ha de hacer luego que se

trociscos, aceites, electuarios, emplastos, etc. y con respecto a estos ocupa el primer lugar entre los emolientes el diaquilón simple. El libro tercero incluye en ocho secciones los medicamentos ó compuestos cuyo uso más especial es servir de adorno como los cosméticos, los dentífricos. La subdivisión del antidotario general se reduce á cuatro libros de los cuales el primero tiene 53 capítulos principiando por los simples su elección, reposición, duración, etc. El libro segundo se compone de las calidades de los medicamentos distribuidas en 46 capítulos. En el libro tercero del antidotado general principia el autor tratando de Dios y de la naturaleza, en el segundo capítulo se ocupa de las obligaciones del médico, en el tercero del magistrado de los que asisten á los enfermos, en el cuarto del farmacéutico; en el quinto diciendo que debe saber latín y aritmética para que entienda bien los autores antiguos, y sepa reducir las fórmulas á cantidades mayores ó menores según la necesidad que ha de tener un conocimiento exacto de las drogas simples por lo menos una mediana fortuna, y un genio desprendido, liberal, que su oficina esté situada en paraje sano con algún subterráneo inmediato para la reposición conveniente de varios objetos y también un huerto próximo para las plantas frescas etc., que no debe recibir recetas sino están suscritas por algún médico y sí sujetarse en un todo á las que lo estén en fin hace cuantas advertencias pueden ser útiles al profesor de farmacia. Cf.: CHIARLONE, Q. Y MALLAINA, C. *Ensayo sobre Historia de la Farmacia*, Madrid, Imprenta de D. Santiago Saunague, 1847, pp. 250-253. A mayor abundamiento, escribe Weckero en su obra acerca de la deontología y deberes morales del farmacéutico.

haga la dicha tasación y aún mismo tiempo como por ser TENNA pasada en cosa juzgada renuncia a su propio foro jurisdicción y domicilio y la Ley SETION VENEND los demás de su favor y la que publica la general renunciación y la otorgo siendo testigos Fernández de Salaya y Juan de Castro, oficiales de botica estantes en esta dicha ciudad los cuales juran a Dios y a una cruz con seña dicho otorgante y que es el mismo que aquí se nombra y asimismo fueron testigos dicho Tomé Sutil, herrador y Juan de la Rocha, vecinos de la ... Firmó el otorgante y uno de los testigos de conocimiento entre los legítimamente.

El inventario, además de completo, y bien especificado, denota en primer lugar el carácter militar de su titular, con la expresión del arma descrita. El laboratorio cuenta con posibilidades para pesar, medir, elaborar, destilar, envasar, purificar, contener y transportar medicamentos. También resulta muy llamativo el hecho de su adecuación temporal ya que las drogas descritas pertenecen a su tiempo y provienen de variados ámbitos geográficos. Cabe pensar que algunas de ellas son de producción propia, ya que se consignan hasta veintinueve libras de simientes comunes. También cabe reseñar la ausencia de quina y de guayaco, drogas americanas ya en uso corriente en esta época. Sin embargo, si hay que notar la aparición ya de compuestos químicos que empiezan a usarse en terapéutica en España en esta época (cristal tártaro, sal prunella, vitriolo, etc.). La anotación bibliográfica, sin embargo, es prácticamente nula, ciñéndose en exclusiva al antidotario descrito.

Así, podemos ver, a título de ejemplo, que los aceites, de los cuales casi de todos conocemos su precio, importan haciendo la correspondiente conversión de unidades 14.939 maravedís. Para hacernos una idea, podemos disponer de algunos precios y salarios del XVII, tomados de varios autores⁹⁹.

Una docena de huevos	63 maravedís
Una docena de naranjas	54 maravedís
Un pollo	55 maravedís
Una libra de sardinas	20 maravedís
Salario de un carpintero	170 maravedís/día
Salario de un peón	70-80 maravedís/día

⁹⁹ HAMILTON, E.J; CROSBY Y JAURALDE, citados en el capítulo correspondiente a TASA de la Edición crítica del Quijote del Instituto Cervantes. Se pueden consultar precios y salarios similares en Fernández Grueso, Bernardos o Cubillo.

Por último, se aprecia en el inventario una terapéutica derivada del galenismo, la incorporación de los remedios químicos y las drogas americanas, típico del Barroco. Pero además, analizando los mismos remedios en farmacopeas y libros propios del siglo XIX, observamos cómo muchas de esas fórmulas se mantuvieron en el tiempo, aunque muchas fueran inútiles, debido básicamente al desconocimiento de las enfermedades. En el transcurso del siglo XIX, el descubrimiento de los alcaloides, los halógenos, los glucósidos, los avances en farmacología, en microbiología y posteriormente el hallazgo de las sulfamidas, las penicilinas, los medicamentos ya preparados por la industria y demás avances que se fueron incorporando, darían poco a poco al traste con esta medicación que, ineficaz por una parte, no estaba exenta de romanticismo y de un extraordinario quehacer farmacéutico.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, Miguel (traductor): *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril*. Libro III. Barcelona, imprenta Juan Piferrer, 1722.
- BAUME, M.: *Elementos de Farmacia Teórica y Práctica*. Tomo tercero. Madrid, Imprenta Real, 1793.
- Código de medicamentos o Farmacopea Francesa*, traducida y aumentada por el Dr. Manuel Jiménez. Madrid, Imprenta Sánchez, 1840.
- CORTÉS CORTÉS, Fernando: "La Sanidad de la Extremadura meridional de finales del siglo XVII". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 63, N°. Extraordinario, 2007.
- CORTÉS CORTÉS, Fernando: "Descrição da provincia de Estremadura". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 49, N°. 2 Mayo, 1993.
- CORTÉS CORTÉS Fernando: "Guerra en Extremadura. Ejército, financiación y consecuencias". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 38, N°. 1. Enero-Abril, 1982.
- CHIARLONE, Q. y MALLAINA, C.: *Ensayo sobre Historia de la Farmacia*, Madrid, Imprenta de D. Santiago Saunaque, 1847, pp. 250-253.
- DE JAIME LORÉN, José María: *Aceite de escorpiones, electuarios diafenición y rosado de Mesué. Epónimos Científicos*. Universidad CEU Cardenal Herrera, 2010.
- Diccionario de Ciencias Médicas*. Tomo XV. Madrid, Imprenta de Mateo Repullés, 1823.

- DORVAULT: *La Oficina*. Edición de 1872-1878.
- Farmacopea en castellano o Colección de las fórmulas más usuales y acreditadas de la Matritensis y Española*. Madrid, Imprenta calle Greda, 1823.
- FERNELIO AMBIANO, Juan: *Medicamentorum facile parabilium, &c. enumeratio*. 1581.
- FOLCH JOU, Guillermo y PUERTO SARMIENTO, F. Javier (coord.): *Medicamento, Historia y Sociedad. Estudios en memoria del profesor D. Rafael Folch Andreu*. Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- FLORES, Cruz Trinidad: *Uso medicinal de la planta maravilla (Mirabilis jalapa L.)*. Universidad de Autónoma de Morelos, 2010.
- FRANCÉS CAUSAPÉ, M^a. DEL CARMEN. *El devenir de la historia de la farmacia en España*. Discurso de ingreso en la Real Academia Nacional de Farmacia. Disponible en: <http://www.analesranf.com/index.php/discurso/article/viewFile/770/736>.
- GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M.^a Dolores: *Reviviendo el pasado de Badajoz*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, Badajoz, 2013.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: *Historia de Badajoz*. Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, Badajoz, 1999.
- GUERRA GUERRA, Arcadio: "Rasgos históricos de la economía en Extremadura". *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo 32 N.º 2, mayo 1976.
- <http://blog.uchceu.es/eponimos-cientificos/files/2011/10/amesue.pdf>
- <http://digibug.ugr.es/handle/10481/1535>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Galbano>.
- IBN WÂFID. KITAB AL-ADWIYA AL-MUFRADA: *Libro de los medicamentos simples*, Volumen 1. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Agencia Española de Cooperación Internacional. Ed. Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer, 1995.
- JOURDAN, A. J. L.: *Farmacopea universal ó Reunión comparativa de las farmacopeas de Ámsterdam, Amberes, Dublín, Edimburgo, etc...* Madrid, imprenta de Ramón Verges, 1829, pp. 248-249.
- MATTIOLI, Pietro Andrea: *Commentarii in libros sex pedacii dioscoridis anazarbei de medica materia*. 1554.
- Medicamenta*, Tomo I. Editorial Labor, 1917.

- MORENO TORAL, Esteban; RAMOS CARRILLO, Antonio; MARTÍNEZ GARCÍA, Consolación; GONZÁLEZ LARA, Francisco: *Historia de la Farmacia*. Elaboración de Materiales en Red, Pertenecientes al Plan Propio de Docencia 2008-2009, Universidad de Sevilla, 2009.
- Novissima Recopilación de las Leyes del Reyno de Navarra, hechas en sus Cortes Generales desde el año 1512 hasta 1716 inclusive*. Pamplona, oficina Joseph Joachin Martínez, 1735.
- PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica*. Madrid, 1706.
- PALACIOS Y BAYO, Félix: *Palestra Pharmaceutica Chymico-Galenica*. Madrid, Imprenta herederos de la viuda de Juan García Infanzón, 1753.
- PAZ RODRÍGUEZ, J. M., *Explicación de la naturaleza, principios, virtudes, usos y dosis de las preparaciones y composiciones de la Farmacopea Española*, Tomo II, Madrid, 1807.
- PÉREZ FONTÁN, M.^a José: *Historia de la Farmacia*. Disponible en: http://historiadelafarmacia.perez-fontan.com/cap_10.html
- PÉREZ GARCÍA, Marta Soledad: *Análisis histórico bibliográfico de medicamentos de uso tópico*. Tesis doctoral, Granada, 2007.
- PUERTO, Francisco Javier: *La Triaca Magna*. Instituto de España. Real Academia Nacional de Farmacia. Leído en su sesión de 26 de febrero de 2009. Religraf. Madrid, 2009.
- SÁNCHEZ, María Nieves: “Nombres de composiciones farmacológicas formados con la partícula griega -dia- contenidos en obras médicas medievales castellanas”. In: *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*. N°16, 1991.
- Sistema General de las Aduanas la Monarquía en ambos hemisferios aprobados por las Cortes Ordinarias del año 1820*. Madrid, 1820.
- TATO, José Julio: Más sobre médico en Quevedo. *La Perinola*, 5: 323-336. 2001.
- THÉNARD, LOUIS F.: *Tratado completo de Química Teórica y Práctica*, Tomo 4. Nantes, Busseuil y compañía. MDCCCXXX.
- Tyrocinio Pharmacopeo, Methodo Medico y Chimico*. Zaragoza, 1698.
- VÁZQUEZ, F.M. & al.: *Plantas Medicinales de la Comunidad de Extremadura*, 2008.
- WECKERO, Juan Jacobo: “*Antidotarium Generale et Speciale*”. Impreso en Basilea en 1595 y reimpresso en 1617 y 1642.

